

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.739

Suscripción en Córdoba. ( Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... ( Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## JUAN LUIS ZAMBRANO

JUICIO CRÍTICO DE SUS OBRAS

¿FUE DISCÍPULO DE PABLO DE CÉSPEDES?

Estudio artístico-literario leido en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes de Córdoba. (Conclusión.)

VI

Resplandecen, pues, en este cuadro, los encantos de la línea, de la luz y del color, con el sello de un realismo original, autónomo, vaciado en el modelo que á la pintura andaluza ofrece el tipo nacional, realizada por el movimiento, la expresión, la unidad, la variedad, la simetría, como auxiliares poderosos del concepto, base primordial del simulacro, que, inspirado en la historia evangélica para estimular la fé, de tal manera está sentido, desenvuelto y expresado, que su asunto filosófico y grandioso por sí mismo, excede los límites normales, y se eleva á la significación de un gran poema teológico.

Ningun dato puede hallarse mas seguro que el asunto de este cuadro, para averiguar la personalidad, el carácter del artista y el espíritu social y religioso del ciclo artístico en que floreció, el cual ya de antemano señalamos: por tanto, es evidente, que cuando el protestantismo amenazaba á los dogmas católicos, y la Iglesia contemplaba con espanto decrecer el entusiasmo religioso, Zambrano, estimulado por la fé y el amor patrio, aprestábase á defender la santa causa, reproduciendo en el lienzo uno de los episodios mas conmovedores y trascendentales que registra la agitada historia del Cristianismo. Ningun otro podría mejor interesar al alma de las muchedumbres, ni reanimar su fervor mas vivamente, inclinadas como eran á todo lo que brillara por lo santo, lo sublime, lo maravilloso y dramático, que la representación de aquel martirio heroico, que desde el Gólgota inaugura una sangrienta y dilatada serie de luchas y victorias.

Además, el sacerdocio, interesado en aquella lid evangélica, dirigía el número artístico, y Zambrano, soldado de la Iglesia y católico ferviente, á no dudarle, decidíase, inspirado en sus consejos, á excitar en el pueblo un noble estímulo, y á recordarle con la gráfica expresión de un alto ejemplo, las proezas de la fé y el poder inquebrantable de la religión cristiana, que, combatida sin cesar desde su origen por sectas numerosas, sin usar en su defensa otras armas que sus dogmas, quedó siempre triunfante de sus enemigos.

Con tal proposito, remóntase á los primeros tiempos de la Iglesia; no quiere presentar á esta fuerte y poderosa, defendida por valientes campeones, y escudada con los pechos de mil mártires; quiere probar que es invencible por sí

misma, y preséntala en su infancia aislada, débil, antes que la fé cristiana se exaltara con grandes maravillas y prodigios, cuando su glorioso fundador acababa de ascender al cielo, cumplida ya en la tierra su misión augusta y redentora, cuando aún se escuchaba el anelante que el pueblo hebreo lanzó sobre su propia raza, al consumir el espantoso crimen de Deicidio, y cuando ese mismo pueblo, manchado con la sangre del divino mártir, y auxiliado por los odios y rencores de hereges y gentiles, lanzábase furioso á destruir la obra inmortal de Jesucristo.

Todas las sectas, todas las sinagogas se unen contra ella, y todos sus esfuerzos redoblados por la rabia, son impotentes para quebrantarla, y el autor, en su deseo de expresar en un solo rasgo una imagen que resume la sublime epopeya que nace del Calvario, presenta á Esteban, á aquel insigne Apóstol, á quien Dios dotó de gracia y fortaleza, cual dotara á la virgen de Isaías, primer héroe de la grey católica, que se atreve á sostener aquel combate formidable, contra innumerables legiones de gentiles, no esgrimiendo el homicida acero, ni dejando en pos de sí lagos de sangre, sino mostrando ante el odio, el rencor y los tormentos, prodigios de virtud, de caridad, de dulzura y de piedad cristiana.

El solo proclama en Jerusalem la divinidad de Cristo; él solo defiende á la religión cristiana antelas desbordadas iras de las sinagogas; él le alcanza consu estóico sacrificio el primer triunfo, y con él demuestra que la Iglesia erigida por Jesús y sustentada por la fé, vivirá eternamente poderosa é invulnerable, á despecho del error y del peso de los siglos.

Hé aquí la exégesis concreta de la idea que predomina en este cuadro, formulada de tal modo, que interesa, persuade y fortifica al alma del más tibio creyente, infundiéndole fervor y místico entusiasmo, si el espectador para apreciarla se traslada mentalmente á aquella edad, y se separa de este siglo de helado escepticismo. Hoy rige otro ideal; más en el siglo XVII, este asunto, interpretando dignamente los propósitos del clero, conmovía y estimulaba á aquella sociedad, devota aún, caballeresca, de exaltada mente, que ni había abjurado su ideal católico, ni dado al olvido los triunfos obtenidos por la iglesia, ni las grandes conquistas que alcanzara en una inmensa lucha de ocho siglos. Vamos á concluir depurando en un corto resumen nuestra crítica. En este asunto pues, ya lo hemos dicho; más que la belleza física, más que el estudio de la forma, del color, del claro-oscuro, del ambiente que envuelve y determina los términos que ocupan los agentes y accesorios en la escena, más que la ostentosa gala de preceptos técnicos, de arduos eruditos, domina un pen-

samiento religioso, ascético, severo, bañado en los efluvios del ideal católico, sin que por esto, aunque sumiso á este, desmerezca á nuestro ver su tecnicismo. La manera es energética, viril, y el toque, aún cuando fácil, dista mucho de la afectada brevedad que cubre mal su límite, al fingir que es espontánea: su acción segura y franca está impulsada por la inteligencia, depurada de antemano en un meditado estudio; su color es pastoso y sobrio, sin ofrecer en sus rasgos honda huella; la luz vibrante y diáfana, y la agrupación de las figuras, bien movida y estudiada la edad, el tipo, el carácter de los personajes, están perfectamente interpretados; los escorzos entendidos y las actitudes, no por el forzado movimiento degeneran en exageradas. Pero si hemos de ejercer imparcial crítica, debemos advertir, que en ciertos pormenores no triviales de este cuadro, notamos faltas de verdad histórica que debemos señalar, aunque son por cierto muy frecuentes en todos los pintores de aquel tiempo, y aún en los eruditos del renacimiento.

En primer lugar, el autor presenta imberbe á S. Esteban, sin embargo de aparecer este en su rostro una edad, en la que ya podía ejercer aquel alto ministerio. Vistelo además con sagrados ornamentos de brocado, cual si fuera á una sagrada ceremonia, siendo cierto que el estrage litúrgico no era aún conocido en los primeros tiempos de la Iglesia, y aún dado caso que lo fuera, los hechos apostólicos no dicen que al ser llevado el mártir al concilio fuera sorprendido en esta práctica solemne, sino que predicaba el evangelio y arguía á los doctores de la Ley, demostrándoles su error con el testimonio de la sagrada Escritura. Pero este anacronismo es disculpable en aquella edad restauradora del arte, en que por el ser efecto de falta de doctrina histórica, sino debido á la prudente mira de realzar á las imágenes sagradas á los ojos del indolente vulgo, porque á este no le era dado comprender la grandeza y magestad de aquellas, á no verlas recargadas de riqueza entre el brillo deslumbrante de espléndidos altares y retablos. Demás de esto, la imitación más real, la más exacta de las partes secundarias en un cuadro, por estar el natural más á su alcance, exaltaba la ardorosa mente de las muchedumbres, y preparábalas á admirar la significación de los asuntos, y de otro modo no hubiera sido fácil á aquellas, definir con tal firmeza la forma de los mismos elementos componentes, si en su fiel traslado se hubiesen atendido los pintores á la reproducción del tipo y del carácter propio de los de otra época. Así es que, ciertos trages, armas, arquitectura, mobiliarios y otros accesorios, copiábanlos de los modelos mismos con que el pueblo y los artistas estaban familiarizados y tenían constantemente ante su vista; y de

aquí, pues, que Zambrano, al introducir en la composición del cuadro el estándar, las lanzas, los cascos y armaduras con que arma y viste á los soldados que figuran en la escena, incurre en otro anacronismo, al reproducir los militares arreos de las tropas españolas de su siglo, sin que debamos inculparlo por esta infracción del dogma artístico, dado que la costumbre á la sazón la toleraba, y no se ven exentos de ella los más grandes pintores de la época, y los del Renacimiento, incluso el erudito Céspedes. (1)

Terminaremos diciendo, que J. L. Zambrano, juzgado por sus obras (2) dentro del ciclo artístico en que las produce, es un pintor de grandes facultades, de talento clarísimo, de rica imaginación y sólida doctrina, que debe ocupar un puesto distinguido en la historia del arte español, y lugar predilecto entre los pintores andaluces, como uno de los que dieron vigoroso impulso á la escuela naturalista que bajo el patrocinio de la Iglesia llegó á adquirir tanto esplendor. A nuestros ojos, al menos, su personalidad artística se acrece y avalora sobre el fondo del pasado, por cuanto contribuye con su esfuerzo á esta transición, que en alas del instinto nacional se verifica en las esferas del arte, dominado durante un siglo por la escuela clásica.

El es de los que lo separan de la imitación de los modelos griegos y sin que abdique la grandiosidad helénica, le dá nueva vida é independencia, lo nutre en las fuentes del realismo que brota en el propio suelo, y lo reviste de pureza y castidad bajo el dominio del recíproco ideal de la religión y de la patria; y si hubo otros después que en verdad lo aventajaron y obtuvieron más altas conquistas en el arte, es también cierto que encontraron ya expedido el camino que Zambrano y sus coetáneos les trazaron. Y es de sentir que este artista benemérito de tan preciados dotes, que no solo como pintor ha honrado á su país con las preces de su talento, sino que como católico y soldado de la Iglesia, ha contribuido con sus obras en aquel siglo de luchas, al par de los doctores y teólogos, al triunfo de las glorias evangélicas, no haya merecido de sus contemporáneos la más leve

(1) En el cuadro de la *Cena* que se conserva en la catedral de Córdoba, y al que nos concretamos, por ser en esta ciudad el más conocido, obsérvese el ánfora y el gran vaso circular sobre el que insiste, los que, aunque de forma romana, ostentan adornos platerescos, y la vajilla que se ve en la mesa, es de porcelana esmaltada, semejante á la que desde el siglo XIII producían las fábricas de Málaga y Mallorca.

(2) El cuadro de los Santos Acisclo y Victoria, cuya descripción no hacemos por no ser más extensos, es una obra sorprendente donde el autor ha desplegado verdaderos prodigios en el color y en la forma; la composición es más sencilla que el de San Esteban, pero es muy superior á este, en cuanto á su grandiosidad y admirable tecnicismo.

memoria, ni un recuerdo por sus méritos, ni una lápida aunque modesta, que marque con sencillos caracteres el parage en que yacen sus cenizas.

Córdoba 20 de Marzo de 1885.

Rafael Romero y Barros.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El consejo de ministros verificado hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado cerca de cuatro horas. En él se ha leído la luminosa nota que nuestro gobierno dirige al de Alemania, en contestación á la de Bismark. En ella figuran numerosos documentos que justifican nuestros derechos sobre las Carolinas. Fundado en estos irrefutables datos, que no puede recuar el gobierno imperial, cree el gabinete español que no ha de insistir Alemania en la idea de un arbitraje.

El espíritu de la nota, en la que se sientan los principios de derecho internacional positivo, es vigoroso; pero su forma es templada, como no podía menos de suceder, atemperándose á la cortés nota del canciller alemán.

La nota saldrá hoy en la estafeta de las potencias de Europa, y se espera, á juzgar por las noticias que se han recogido en los círculos en donde se conocen los secretos de la alta política, que Alemania reconocerá bien pronto nuestro derecho. Esta impresión nos la han hecho formar los que tienen motivos para saber el temperamento que ha reinado en las conferencias que ha celebrado el conde de Solms, con el jefe del gobierno y con el ministro de Estado.

Tratada también en consejo, así como la sanitaria.

Terminado el consejo se han firmado varios decretos, entre ellos dos nombrando capitán general de Canarias al general Carabó, y de Granada al general Colomo, pasando el general Chacon al puesto que ocupaba en la junta consultiva de Guvira el general Gándara.

También se han firmado decretos de Fomento, de Gobernación y de Hacienda, entre ellos nombrando á don Anselmo Guerra administrador de Hacienda de Huesca.

—Leemos en *El Resumen*:

«Como en circunstancias como las presentes siempre encuentran eco toda clase de fantasías, no tenemos reparo en decir, acogéndonos por supuesto con toda clase de reservas, que hoy ha circulado la noticia de que un general prusiano había pedido permiso á su gobierno para provocar una cuestión de carácter personal con el general Salamanca.»

— 124 —

este nombre la viuda de Nevers, y ni un solo día había dejado el luto. La noche de sus bodas mostró á su esposo con una mano la puerta del aposento y con la otra un puñal.

—Vivo por la hija de Nevers, exclamó; pero el sacrificio humano tiene sus límites: dad un paso mas y voy á esperar á mi hija al lado de su padre. Gonzaga que con ella necesitaba los bienes de su padre y los de su hija, se alejó saludándola profundamente, y desde esa noche no medió entre ellos la menor explicación. El era con su mujer atento y afectuoso: ella fría y muda con su marido. Todos los días el príncipe antes de sentarse á comer hacía avisar á la señora princesa: todos los días una doncella de esta contestaba que la señora estaba indispueta y rogaba al príncipe que la dispensase. Esto sucedía trescientos sesenta y cinco veces al día.

Gonzaga, con una voluntad de hierro, una sangre fría á toda prueba y un estudio casi teatral representaba ad-

— 125 —

mirablemente su papel heroico, y aunque en el fondo fuera un libertino, en la forma era un hombre excelente, á quien el regente llamaba su mejor amigo. Ya sabemos que lo eran desde la infancia.

El príncipe disfrutaba los bienes de Nevers como en administración, porque Aurora al ceder y casarse según exigió su padre, se llamó públicamente viuda de Nevers, haciendo constar en su contrato matrimonial el nacimiento de su hija.

Diez y ocho años hacía que el príncipe buscaba y la princesa también; el primero no podía sin la niña ser dueño absoluto de los bienes; la segunda no podía ser feliz.

En la época á que llegamos, Gonzaga habló por primera vez de regularizar esta posición y convocar un tribunal de familia... pero tenía tanto á qué atender!

Un ejemplo: los obreros que hemos visto penetrar en su casa llevaban la misión de transformarla por completo.

— 128 —

A los que se asombraban de que pudiese destruir su casa, respondía:

—Dentro de cinco años podré comprar las Tullerías al rey Luis XV, que aunque rey, estará arruinado.

Penetramos, pues, en el palacio de Gonzaga el día en que convertido su palacio en tenduchas de un mercado, abría por primera vez al público su casa de oro como ya se la llamaba.

Todos entraban como podían en lo interior del local, donde el olor á madera, á yeso, cola y demás, invadía todas las habitaciones excepto las de la señora princesa.

En medio de los obreros un señor alto, seco, cubierto de terciopelo, de encajes y de joyas, daba sus órdenes á todo el mundo.

Era nuestro antiguo conocido Mr. de Peyrolles, á quien Gonzaga necesitaba y pagaba bien.

A las nueve de la mañana, en el instante en que los obreros entregados al almuerzo dejaban el paro un poco desembarazado, dos hombres que

— 121 —

mera parte de esta historia, y el inventor del papel moneda, el hijo del obrero Juan Law de Lanrison estaba entonces en el apogeo de su fortuna. La creación de sus letras de cambio, en banca general, su compañía de las Indias, en fin, le constituían en verdadero ministro de Hacienda, aunque Mr. d'Argenson tuviese la cartera.

El regente, cuya inteligencia estaba viciada por la educación primero, por su poca madurez juvenil después, se dejó seducir de buena fé por los milagros de aquel nuevo Mida, que convertía en oro y hacia pasar por oro cuanto tocaba. No obstante, como él no es uno de los personajes de nuestra historia, le dejaremos á un lado para fijarnos en los sorprendentes resultados de su original invención.

En la época que presentamos á nuestros lectores, las nuevas acciones de la compañía de las Indias se llamaban *hijas* para distinguirlas de las primitivas que se llamaron *madres*, tenían-

—Afirmar un periódico ministerial que los que hablan de inquietud en algunas provincias, y de temor de que el orden se altere en otras, trabajan en favor de los bajistas, que negocian, ahora como siempre, sobre las desventuras de la patria.

No nos cansaremos de repetir que el orden está asegurado en todas partes, y que harán bien en vivir prevenidos los hombres honrados contra ese doble juego de agiotistas sin conciencia.

—Dice *El Correo*: «La mayor parte de los periódicos extranjeros consagran hoy su número al asunto de las Carolinas. Lo examinan bajo sus distintos aspectos y con diverso tono, según el temperamento y los ideales políticos de cada uno; pero en todos hay una nota unánime para censurar los excesos de la multitud cometidos en la embajada alemana la noche del viernes. La ira que produce una ofensa grave en el momento de recibirla, y cuando todavía la reflexión no le ha dado su valor justo, puede explicar un arrebato; pero no lo justifica, mucho menos cuando los efectos del arrebato recaen en la representación de naciones extranjeras, que residen en España al amparo de nuestro Gobierno, y con la garantía de nuestro honor y de nuestra cultura.»

El arrebato no ha sido jamás signo de fortaleza, ni prueba de derecho, y de seguro que, aun entre aquellos mismos que arrastraron el escudo de Alemania, no queda pecho noble que no esté arrepentido del exceso.

En todo caso, ni la prensa, ni la opinión de Europa deben ver la representación de España en una muchedumbre exasperada por un agravio, que tomaba mayores proporciones en las mismas sombras que lo envolvían.

—Siguen algunos periódicos insistiendo en que en el congreso de Berlín no se España las reclamaciones de Portugal relativas al Congo, cuando debían saber que Portugal dió oficialmente gracias á España por la eficaz cooperación que nuestros representantes le habían prestado.

—Hoy á las cinco de la tarde llegarán á Madrid S. M. la Reina, las Infantas, y los altos funcionarios de la corte que se encuentran en la Granja.

ballería de la Reina, de que tanto ayer se habló, se redujo á que al providenciar contra algunos individuos por haberse retrasado á la lista, lo cual no es extraño, puesto que la mayoría de los soldados de aquel regimiento son hijos de esta corte, para que uno de los castigados hubo de pronunciar alguna frase irrespetuosa para sus jefes, y que al tener hoy conocimiento de ello el capitán general del distrito, se presentase en el cuartel con objeto de enterarse personalmente de lo ocurrido y ordenar en su consecuencia la formación de la oportuna sumaria.

—Esta mañana se han recogido dos hojas volantes que vocaban algunos vendedores y que contenían un himno patriótico y después unas coplas obscenas. El impresor ha sido multado en 500 pesetas.

—Según noticias oficiales, el día 7 tocó en Manila la cañonera alemana *Illis*, dirigiéndose á Singapur ó á Hong-Kong.

No cabe ya, pues, el suponer, que ocurriera ningún choque con el *Velasco*, que se encuentra á estas horas fondeado en Yap.

—Es inexacto que el gobierno haya decidido llamar á las reservas del ejército, como ha supuesto un periódico de la mañana.

—Como se hacen muchas obalpas fundándose en que el gobernador de Yap, señor Capriles, se encuentra en Manila, debemos consignar que no se ha movido de la isla de su mando, ó de sus aguas, desde que llegó á bordo del vapor *Manila*.

**Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 10 de Setiembre de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Seguimos en la misma incertidumbre respecto á noticias de Filipinas, ignorándose si el cañonero abandonó á Yap, sin chocar con el *Velasco*, ni salió para poseer de otras isla ó si ha terminado su misión y se encuentra en Singapur.

No son solo los poco versados en asuntos de Estado los que se preocupan con esto ó desean conocer pronto cuál es el propósito del príncipe canchiller, sino que los prohombres de los partidos han llamado á los amigos que aún no han regresado á esta corte, para compararse con detenimiento de cuanto ocurre, y que interesa por igual á los partidos todos, y de aquí que se desee por algunos la convocatoria á las cámaras que seguramente con muy corta discusión otorgarían al gobierno los recursos necesarios para las eventualidades del porvenir.

Visto de vez en cuando rumores referentes á alteración del orden público en algunos puntos, achacándolo por unos á la excitación producida por las censuras hechas á nuestro ballon, mientras no falta quien lo atribuya á trabajos de alguna fracción política que trataría de sacar el partido posible de las circunstancias.

Por suerte, hasta el presente nada ha ocurrido en punto alguno que haya podido dar pábulo á los anteriores rumores, y es de creer y de esperar que por tratándose todos unidos para dar fuerza á la entidad gobierno.

Ha sido indicado la probabilidad de un cambio en las esferas oficiales, diciéndose era debido á ello que el conde de Toreno regresara inmediatamente; pero reconocido que esto sería inconveniente en estos momentos, el rumor se ha desvanecido, y ya se dice que el presidente del Congreso no llegará hasta el miércoles de la próxima semana, y que solo se detendrá algunas horas aquí, partiendo para su casa de Asturias.

También se trató de la cuestión de orden público, y se firmaron varios nombramientos referentes al alto personal militar.

Son muy comentadas las palabras pronunciadas anoche en el círculo liberal por el Sr. Moré, elogiándose generalmente por el alto espíritu patriótico que demostró, y por sus declaraciones en favor del principio monárquico, diciendo que unido á la energía y vitalidad del pueblo español es incontrarrestable,

y que sin la unión de ambos habríamos perdido ya las Carolinas.

Las impresiones de última hora son optimistas, confiándose en la pronta terminación satisfactoria del conflicto pendiente con Alemania.

También son relativamente satisfactorias las noticias referentes al curso de la epidemia, que decrece en la mayor parte de los puntos infestados, y desaparece por completo en otros.

Los concejales de la minoría han acordado retirarse, si bien continuarán todavía en sus puestos, prestando su apoyo á la Junta de Sanidad hasta que el estado de salud de esta corte sea completamente satisfactorio. — *El correspondiente*.

### Gacetillas.

—**Salud pública.**—La de este vecindario no ha tenido la más leve alteración. O lo que es lo mismo, que seguimos disfrutando de los inmensos favores que nos presta la Divina Providencia, á quien todos debemos indudablemente el satisfactorio estado de salud en que Córdoba se encuentra. La epidemia desarrollada en algunos pueblos de la campaña de esta provincia, vá decreciendo de un modo notable, según las noticias que se reciben.

—**Telegrama.**—Ayer se recibió en esta capital el siguiente: «Madrid 11 á las 5 y 45 tarde. En los centros oficiales se dá como arreglada la cuestión de Alemania, aunque se espera la contestación á la nota. A la recepción de hoy no han concurrido Sagasta, Martos ni Lopez Dominguez.»

—**El vigía.**—El *Te-Deum* en muchos pueblos se ha cantado en estos días. — Tenemos ya aquí gran deuda de gratitud contraída.

—**A otra.**—Antesayer no pudo celebrarse sesión la Excm. Corporación provincial por no haberse reunido suficiente número de señores Diputados. Es probable se haga nueva convocatoria en plazo breve.

—**Rey de los otros.**—Del último análisis de las aguas del Guadalquivir, resultan libres de gérmenes infecciosos.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana habrá subasta de alhajas en el mes de Noviembre del pasado año, de la Central y Sucursal 2.ª, y de un lote á petición de su dueño.

—**Sesión.**—Anteanoche, como teníamos anunciado, celebró sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, dándose lectura al trabajo que llevaba por lema: *Góngora y Calderón orgullo de España*, segundo de los presentados al concurso abierto por dicha corporación, para optar á dos plazas de académicos de número. La Academia volverá á reunirse esta noche, para continuar sus tareas.

—**Nocturno.**—No pienses, no, que tu desdén me mata: no me ofenden palabras de mujer; si un día las creí, fué porque entonces me acompañaba el ángel de la fé.—Solo me encuentro en la fatal ribera,—salvado del naufragio de tu amor,—que si perdí ilusiones venturosas,—supi sacar á flote el corazón.—Rada fué la campaña, guás qué importa,—si pude tu recuerdo abando-

nar,—que fantasma tenaz me perseguía.—?—mi triste desengaño pudo mas.—Solo me encuentro en la fatal ribera —mirando solo el ídolo de ayer,—que he trocado mi amor en odio insano,—y mi ardiente pasión por el desdén.— Si pasas á mi lado, no te miro,—y solo deo á tu conciencia hablar;—lo que pueda decirte, no lo ignore;—lo que me dice á mí, tú lo sabrás.—Yo seguiré tranquilo mi camino,—mas si se atiende al rostro, te confieso—has de ver en el mio al inocente,—y en tu estremada palidez al reo.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 6 imposiciones nuevas y 69 por continuación, ingresando la suma de 24698 reales. Se devolvieron 5061 90 á solicitud de 17 imponentes, 1 de ellos por saldo.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en los pueblos de esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 8: Fuente Tójer, 2 y 2.—Día 10: Aguilár, 2 y 1; Cabra, 3 y 2; Lucena, 2 y 6; Rute, 4 y 1.

—**Herido.**—Ayer fué curado en la casa de socorro de la calle del Liceo, un individuo que hallándose bailando en un establecimiento de bebidas cayó al suelo, hiriéndose en la sien izquierda, según declaración del mismo.

—**D. E. P.**—Con profunda pena recibimos ayer la triste nueva del fallecimiento por el cólera del virtuoso y joven párroco de Aldehuela de T. bas (Tarazona) don Mariano Martínez de Imas y Ladrón, que siguió su carrera en el Seminario de San Pelagio de esta capital, y en la que muchas personas, como nosotros, tuvieron ocasión de apreciar sus dotes de probidad y de ilustración. Nos asociamos al justísimo dolor de su señora hermana tía y demás apreciable familia, que pueden tener el consuelo de que Dios habrá premiado el celo y excelentes obras de dicho señor.

—**Subasta.**—El día 28 se subastan en las casas consistoriales de esta capital doce suertes de tierra del monte Castillejo, término del Guijo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1259.—Conquista de Constantinopla, por el emperador Miguel.—1756.—Nace en Palermo el insigne poeta señor Grilo, á quien colocó á su derecha. Fraternidad del talento. «El génio de la poesía,» como dice un periódico de aquella población.

—**Vate cordobés.**—Dicen del Ferrol, que el señor Castelar invitó á comer al insigne poeta señor Grilo, á quien colocó á su derecha. Fraternidad del talento. «El génio de la poesía,» como dice un periódico de aquella población.

—**Cuestión diaria.**—La calle de Letrados se vió anoche y anteanoche interceptada en distintas ocasiones, á consecuencia del gran número de carrusges que por ella transitaban. Uno de los entorpecimientos fué causado por nueve coches que caminaban en distintas direcciones. Hubo sus correspondientes altercados y otras pequeneces. El público sufrió las consiguientes molestias.

—**Multa.**—Parece que por el señor Gobernador se ha impuesto una de quinientas pesetas al Alcalde de un pueblo de esta provincia, por infringir las disposiciones sanitarias.

—**Muy digno.**—Ha obtenido el nombramiento de Ministro suplente del Tribunal metropolitano de las órdenes militares, el caballero del hábito de Santiago Dr. don Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderón, Marqués de la Corte. Damos por ello la más cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo.

—**Casa de socorro.**—En la del distrito de la izquierda de esta capital fueron auxiliados durante el mes anterior 271 enfermos, de los cuales se curaron 50 hombres, 47 mujeres, 49 niños y 30 niñas; aliviados 28, 16, 19 y 20. Fallecieron 1 mujer, 2 niños y 3 niñas, y pasaron al hospital 4 hombres y 2 mujeres.

—**Regueras.**—Las del paso de Madre de Dios, durante la festividad de la Fuensanta, han sido molestas y peligrosas, cuando no se han cubierto como se ha hecho previsoramente algunos años. En este se han dejado al descubierto, lo cual, unido á lo escaso del alumbrado y mala colocación de este, ha producido caídas y desgracias sin cuento. La reguera transversal de la salida del salón, especialmente, ha sido una trampa donde han caído infinitas personas.

—**Es natural.**—Se ha observado que de las personas que mueren del cólera, casi todas no fuman. Y se explica. El que resiste el tabaco del estanco que ha de resistir el cólera?

—**En vedado.**—Por cortar una encina en los montes de Valle Hermoso, en este término, sin la debida autorización, fué detenido ayer un vecino de esta capital, poniéndolo la Guardia civil á disposición del señor Alcalde.

—**Fondos.**—Nuestro distinguido amigo el señor conde de Casillas de Velasco, trató de distribuir los que dignos ayer había recordado el regimiento de Húsares de la Princesa, entre las familias pobres de los soldados que hubiesen fallecido del cólera en esta provincia y en Aranjuez Bien hecho.

—**Restauración.**—Tenemos entendido que existe el proyecto de llevar á cabo las obras necesarias en la parte destruida de la iglesia de San Juan de Letran, contando para ello con el concurso de las personas piadosas. La referida iglesia, según las Letras Apostólicas que en su archivo se conservan, es la segunda cabeza de la Listeranense establecida en Roma Goza de grandes privilegios, que se le concedieron el año de 1784 con la cualidad de perpétuas, así como de indulgencias por varios Sumos Pontífices. Aun se guardan reliquias y fragmentos de gran estima en esta antigua iglesia, en la que tambien existen las Bulas que así lo afirman y una tabla en la que consta el sumario de los privilegios de que hacemos mención. Los fieles verán con gusto que vuelva de nuevo al culto la iglesia de San Juan de Letran.

—**Percance.**—Una señora tuvo la desgracia anteayer de fracturarse una pierna al caerse desde lo alto de una escalera de mano en la casa número 57 de la plazuela de San Andrés. Lo deploramos.

—**Lápusus.**—Entre las cartas que recibimos ayer había una que empezaba así: «No es mal lio en el que nos ha metido Alemania.» Pero sin duda aquí habrá error de concepto ó de copia. El autor seguramente quiso decir: «No es mal lio ese en que Alemania se ha metido.»

— 122 — do ambas el mismo crédito y valor que las que algún tiempo despues debían denominarse *netas*.

Felipe de Orleans concedía á Law las distracciones mas exageradas, aunque las crónicas del tiempo afirman que no eran desinteresadas, otorgándole Law en cada una de sus creaciones una parte considerable.

Nada debemos decir de las costumbres de aquel tiempo, pintadas hasta la sociedad. Paris se convirtió en un lupanar, y si una gran nación pudiera ser deshonrada, la regencia sería una mancha indeleble para la Francia.

En una mañana de otoño triste y sombrío, carpinteros, cerrajeros y albañiles se dirigían por la calle de Saint Denis dando la vuelta á la calle de Santa Magloire. Hacia la mitad de la calle, frente á la iglesia del mismo nombre que existía en el centro del cementerio parroquial, se vía una casa de noble apariencia y los obreros entraban por su anchuroso portalón á un patio rodeado de cuatro suntuosas

— 127 — para su casa el monopolio de acciones contra mercancías. ¡Era una mina de oro!

Lo primero que se necesitaba era sitio para todo el mundo, porque todo el mundo le debía pagar, y al día siguiente de la concesión, las estatuas del jardín, como no pagaban, fueron arrojadas de su lugar, y los árboles y las fuentes tuvieron que ceder su sitio al comercio.

Por una ventana del piso principal, una mujer de luto contempló tristemente aquella devastación: estuvo en la misma puerta largo rato, y al caer bajo el hacha un olmo secular, en el cual las avechillas solían posarse á saludar el nuevo día, la mujer de luto dejó caer las cortinas de su ventana, y desapareció.

El jardín quedó limpio: todo él era dinero; no se podía desde entonces vender mas que allí, y Dios sabe el precio que Gonzaga daría á cada una de aquellas covachas, que valdrían mas caras que un palacio.

— 126 — ¡Una morada que había sido embellecida por tres nobilísimas generaciones! los tres cuerpos del palacio estaban adornados de arcos piramidales que sostenían la galería del primer piso, que ostentaba primorosos festones y guirnalda de piedras, y en el ángulo oriental un maravilloso mirador estaba sostenido por tres primorosas sirenas, orgullo del arte y orgullo sobre todo de Gonzaga, que era poderoso y artista á la vez.

Pues bien, así el edificio como el jardín adornado de estatuas, como las cadras y oficinas, iba á ser en parte destruido, para dar al edificio mayor capacidad. Un motivo muy grave debía tener el príncipe para ello.

El regente en una noche de orgía concedió al príncipe de Carignan el derecho de establecer en su casa una agencia de cambio, y el tuvo el de impedir la circulación de toda letra que no estuviera sellada en su casa. Gonzaga tuvo envidia, y á su vez consiguió

— 126 — fachadas. Esta casa era el palacio de Lorena, llamado desde Luis XIII palacio de Nevers, por haberlo heredado esta íntera familia, y á la sazón palacio de Gonzaga por habitarlo Felipe de Mantua, príncipe de Gonzaga.

Puede decirse que este despues de regente y de Law era el hombre más importante y más rico de la Francia, disfrutando los bienes de Nevers por dos razones: primera como presunto heredero del último duque; segunda por marido de su viuda Aurora de Caylus. Este matrimonio le daba tambien los bienes inmensos del marqués de Caylus, que al fin se había ido á renunciar al otro mundo con sus dos mujeres.

Si alguien se asombra de este matrimonio, que recuerde las dos mujeres encorceladas y muertas en su castillo, el nombre de carcelero que aquel llevaba, y lo tendrá todo explicado para la actual princesa de Gonzaga. Diez y ocho años hacia que llevaba

— 123 —

— 123 —

— 123 —

**Detención.**—Ha sido capturado y puesto á disposición del juez de instrucción de la izquierda de esta ciudad, el paisano Pedro Navarro Flores, el cual era reclamado por dicho señor.

**Sanidad.**—El señor Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes, previniéndoles que hagan saber al vecindario el deber en que está de proveerse de la oportuna guía expedida por la autoridad municipal, en la que acrediten la procedencia de toda clase de frutos procedentes de puntos epidemiados, y que sean conducidos á esta capital. Los que no vengán provistos de expresado documento, no podrán ingresar en esta población.

**Halazgo.**—Una vaca negra, castrona, algo bragada y con una rastra hembra del mismo pelo, ha aparecido en el cortijo denominado el Redondo, término del Correo.

**Camellos.**—Los trece que regala el emperador de Marruecos al Rey de España, llegaron anteayer á esta capital, en donde han estado desescaando en la posada de San Sebastián. Ayer emprendían de nuevo su viaje por la carretera de Madrid. Son conducidos por varios moros y custodiados por la guardia civil.

**A la sombra.**—Un hombre y tres mujeres fueron ayer conducidos á la cárcel pública por el cuerpo de orden público, y por disposición de la autoridad judicial.

**Paliza.**—El cuerpo de orden público ha puesto en conocimiento del juzgado respectivo, que una mujer vecina de la calle Nieves viñas fué anteayer maltratada por otra, que le dió varios golpes con una silla.

**Pronóstico.**—Si el del astrónomo aragonés señor Lapidra se realiza, del 22 en adelante habrá abundantes lluvias y vientos en la mayor parte de Europa. Eso estaría bien. Y sobre todo á tiempo.

**Junta.**—La de instrucción pública de esta provincia ha reclamado las hojas de servicios de los Maestros y Maestras que han sido nombrados después de la publicación del escalafón último, para darles el debido lugar.

**Empresa.**—La de «La Revista Malacitana» vá á publicar una obra titulada *Escritoras Españolas* y al efecto nuestro ilustrado compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar se ha encargado de un trabajo referente á las obras de la distinguida escritora gaditana doña Patrocinio Biedma.

**Riscalla.**—La del Batallón Cazadores de Cataluña llama por edictos en Córdoba al recluta destinado á Ultramar del cupo de esta capital en 1883, Francisco de la Rosa, contra el que se instruye causa.

**Pensamiento.**—No es el que mas grita el que tiene mas razon. Pero suele al principio parecerlo.

**Acetite.**—El de oliva se cotizaba el lunes en Málaga á 35 reales arroba en puertas, y á 37 en bodega.

**Canter.**—Mis amores al oído—le cuento á tu corazón,—porque estando así mas cerca—pueda entenderlos mejor.

**Confinados.**—Lo han sido con la multa de 250 pesetas los Alcaldes de Montilla y La Rambla, por haberse sabido extralimitaciones que han ocurrido algunas extralimitaciones en las disposiciones sanitarias.

**Repartimiento.**—El de consumos de Almedinilla se halla hasta el 15 de manifesto al público.

**Calma, señores.**—Dos vecinos de Rute armaron un tiberio hace pocos dias, resultando ambos lesionados con el aditamento de haber sido detenidos por la Guardia civil, y puestos á disposición de aquel Juzgado, que seguramente les convencerá de la inconveniencia de no atemperar la sangre en este tiempo, en que los rayos solares la exacerban algun tanto.

**Cuentas.**—Hasta primero de Octubre están á la vista en Montarque las del Posito de aquella villa.

**Al dueño.**—Se ha depositado por la autoridad en Izájar una mula negra corada que se encontró sin procedencia conocida.

**Cuestión sanitaria.**—Dos nuevas invasiones de enfermedad sospechosa ocurrieron anteayer en Utrera. Para dicho punto salió el señor Gobernador de Sevilla, y se sabe que los casos presentados ocurrieron en la calle de la Fuente, cuyo barrio dicen ofrece serios peligros. Parece existe bastante abandono, y en su vista el señor Alcázar dió energicas disposiciones, procurando levantar el decaído espíritu de aquel vecindario.

**En Cádiz.**—Las invasiones y defunciones ocurridas anteayer en aquella capital fueron 34 y 17 respectivamente, siendo de las primeras 20 hembras y 14 varones.

**En La Línea.**—En dicho punto hubo anteayer 3 invasiones de enfermedad sospechosa, é igual número de fallecimientos. El municipio de aquella población se encuentra sin recursos con que atender á los infelices pescadores, que sienten necesidad por estarles prohibida la venta de pescado azul.

**En Málaga.**—Allí, como en otros puntos, contribuye á que la epidemia ocasiona algunas víctimas la resistencia de las clases ignorantes á que les preste la clase médica sus importantes servicios facultativos, y rehuir se proceda á la desinfección de los puntos donde ha fallecido alguna persona á causa de la enfermedad reinante. Las aguas del mar inmediatas á los puntos donde desembarcan las alcantarillas contienen el *bacillus coma*, y se ha prohibido su uso. El miércoles se percibió en aquella capital una pequeña oscilación terrestre.

**Feria.**—La que debía verificarse en Ronda el mes actual se vá á suspender por el estado sanitario de algunos pueblos.

**Misterio.**—Se han encontrado en término de Villar del Pezo unos restos humanos, y varias ropas enterradas. En una chaqueta se conservaba una cédula de veandad á favor de Antonio Cruz Fernandez, vecino de Linares y natural de Córdoba. Se hacen averiguaciones.

**Sinestro.**—Ha naufragado el vapor *Villa de Málaga* pareciendo treinta personas según un telegrama que publica un colega sevillano.

**Almería.**—Todo vá al fiescarseando, hasta los medicamentos mas indispensables. Han sido muy castigados por la epidemia la reserva, el depósito y los cuadros de caballería.

**Crimen.**—La noche del 21 de Agosto fué alevosamente asesinado por la espalda en la calle de las Virtudes, de la Habana, el bizarro teniente coronel coronel graduado, don Francisco Nieto Marquez. Era natural de Córdoba y de 56 años de edad. Se ignoran los móviles. Junto al cadáver se encontró un cuchillo manchado en sangre. Llevaba aquel un revólver á la cintura y más de 800 pesos en billetes, algunas monedas, un reloj leontina. El agresor huyó. Este suceso ha producido mucha indignación.

**Temporada.**—Al terminar la del 31 de Agosto, y apesar de haberse suprimido 30 corridas, se han celebrado en España 217. Han muerto 618 toros.

**Ferías.**—Las que en Setiembre se celebran en Valladolid, empezarán este año el primero de Octubre próximo. Están allí escritor de los diestros *Lagartijo Frascuelo y Lagartija*.

**Buque.**—Se trata en Valencia de construir uno de guerra, que llevará el nombre de aquel antiguo reino.

**Su Sanidad.**—Leon XIII ha regalado á los Cardenales la edición de sus poesías, escritas, como es sabido, en elegante latin y traducidas en versos italianos por el mismo soberano pontífice.

**Centenario.**—Ha pasado desapercibido el que debió celebrarse el 25 del pasado Agosto, fecha en que en el año de 1785 el rey Luis XVI, la reina Maria Antoinette y toda su Real familia se adornaron con la flor de la patata, que el célebre Parmentur les habia ofrecido.

**Carreras.**—Bajo la dirección de la Sociedad de Fomento de la Oria Caballar, las habrá en Madrid en los dias 24, 25 y 28 de Octubre próximo. Los premios que se disputarán el primer dia son: 1 de 1 000 pesetas; 1 de 4 000 id.; 1 de 2 000 id.; 1 de 3 500 id., y otro de 2 000 id. En el segundo dia cinco de 2 500 6.000 2.500 2 500 y en la tercera carrera un objeto de arte, premio de S. M. la Reina Handicap para caballos del ejército. El dia 3.º consistirán los seis premios de las respectivas carreras en 1 premio de 5.000 pesetas; otro de id.; otro de 1.000; otro de 6.000 y los dos últimos de 1.000.

**Silla.**—Se cree que la de Sevilla será ocupada por el señor Arzobispo de Valladolid.

**Consecuencia.**—Hermano, una limosna por Dios.—¿Por dónde es usted hermano mio?—Por parte de Adam.—Pues entonces tome usted un ochavo, que si todos sus hermanos le dan lo mismo, pronto tendrá usted coche.

**Fuente Obejuna.** 9 de Setiembre. —Ayer se efectuó con el mayor orden en esta Villa una solemnisima manifestación, á la que concurren

todas las clases sociales de la localidad, protestando del ultraje inferido por Alemania á la noble y heroica España. Se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos; hubo muchos vivas á España, á la integridad de nuestro territorio, al ejército y á la Marina. Todos ofrecen al gobierno de la nación, cualquiera que fuese, apoyo incondicional. Se acordó dar dos funciones de teatro y otras dos de toros para la próxima feria (si el estado sanitario no lo impide), con objeto de unir el producto líquido que resultase á la primera suscripción que se inicie para la construcción de un barco de guerra. Apesar de la profunda indignación que reina en contra de Alemania, la actitud del pueblo es pacífica.—*El corresponsal.*

#### CHARADA.

Quando voy de caeris,  
sigo el primera segunda  
del pardo conejo que huye  
y en una dos tres se oculta,  
y cuando á mi vista se halla,  
mi escopeta, que le apunta,  
haca fuego, muerto queda,  
y halla en el todo su tumba.

*Solución á la charada anterior.*  
CA-LA-VE-RA.

**Carratraca y Archena en Córdoba!!!** En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Conéctese antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.

**No más cansal!** Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del *ACOBITE DEL SERRALLO* y *LA JE REZALINA*, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

**Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico,** la que da un que jamás lo abandone. El Doctor de Anacabuites, y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüña realidad. 70

**Llamamos la atención á la carta siguiente:**

Señores Sott & Bowne, New York. Muy señores míos: Me complace mucho hacer constar por la presente que los mejores médicos de la Habana hacen grandes elogios de la *Emulsion de Scott*, prescribiéndola constantemente á sus enfermos, debiéndose á esto el inmenso y cada dia creciente consumo que viene alcanzando. Es el medicamento de patente que más se vende en la actualidad.

Soy de ustedes con la mayor consideración S. S. S., Q. B. S. M.

José Barrá.

Nota del registro de carnes verificada el Jueves 10 de Setiembre para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. Pt. Ot.
1	D. Rafael Barbudo, con una rastra.	1 11
1	José Alcáide	1 12
4	Antonio Moreno	1 12
2	Francisco Suarez	1 13
4	Rafael Cabanás	1 13
3	Martin Arroyo	1 14
1	Francisco Basallo	1 19
Número de reses menores.		
12	D. Rafael Molina, cabrio con rastras.	88
45	Antonio Torres, lanar	88
50	Diego Fernandez, lanar	89
12	Pedro Suarez, cabrio con rastra	90
12	Rafael Cabanás, lanar y cabrio	90
50	José Ariza, cabrio	92
20	Antonio Toledoano, id.	99
20	Lázaro Megias, id.	1
6	Francisco Basallo, id.	1
14	Francisco Rodriguez, id.	1

Precios: En Administración, comulando los derechos de consumo, 1 peseta 32 céntimos en mayores y 1 04 en menores: al público, incluyendo el pre-

mio de expendición, 1'44 en mayores y 1 16 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: con fecha de ayer he dirigido á los directores de *El Imparcial* y *El Resumen* la siguiente carta. El ruego que á ellos hago, téngalo tambien como á Vd. hecho, y acepte las gracias que le anticipo su afectísimo amigo q. b. s. m.,

Ricardo Solier.

Córdoba y Setiembre 7 1885.

COMUNICADO.

Córdoba y Setiembre 6 1885.

Señores Directores de *El Imparcial* y *El Resumen*:

Anoche regresé de Granada, á donde espontáneamente marché á combatir la epidemia cólerica que azotaba aquella hermosa ciudad, y hoy leo cuanto ocurre con referencia al verdálico hecho realizado por los representantes del acerbio y endiosado Bismark en nuestras islas Carolinas.

Juzgo indudable la declaración de guerra á los enfatuados teutones, pues ciertamente no habrá español alguno capaz de aceptar la deshonra de nuestra amada patria, que podrá quizás caer envuelta en sus ruinas y entre los cadáveres de sus hijos, pero no mancillada y deprimida.

En tal creencia y convencido de que uno de los primeros medios que habrán de ponerse en práctica para combatir á los alemanes, será el armar buques en corso, ruego á Vd. que desde las columnas de su ilustrado periódico ofrezca mis servicios médicos á toda asociación, compañía ó particular que se proponga emplear el referido medio del corso ó cualquiera otro para luchar contra los esclavos del Canciller de Hierro, sin aceptarse por mí otro sueldo ni emolumento que la ración indispensable á nutrir mi cuerpo.

Como médico de Sanidad Militar del Ejército á que he pertenecido, hice gran parte de la campaña de Cuba en defensa de la integridad del territorio español. Volver hoy á combatir por la misma santa causa, no ya frente á hermanos, sino contra los matones de la Europa, es la más vehemente aspiración de su seguro servidor,

Ricardo Solier.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio y compañeros mártires. —Mañana El Dulcísimo Nombre de Maria y San Felipe y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excelentísima Señora Condesa de Gavia.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su Iglesia extramuros de esta ciudad, dando principio á las cinco y medio de la tarde: predicará el R. P. Joaquin Oller, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las diez una solemne función á Maria Santísima, costeada por varios devotos: predicará el R. P. Luis Lasilla del Inmaculado Corazon de Maria. Mañana se celebrará otra fiesta solemne, con orquesta, á las diez, costeada por el señor don Saturio Moron, y en la que predicará referido R. P.

—Cuarto dia de quinario al Dulce Nombre de Maria, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, primer dia de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su Hermandad en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones. Durante los dias de espresada novena estará de manifesto S. D. M., por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Mañana á las diez se celebrará en la parroquial de San Juan, Real Iglesia de la Trinidad, una solemne fiesta á el Dulce Nombre de Maria, en la que pre-

dicará el Señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Mañana al toque de oraciones y los Domingos siguientes y dias festivos, continuará en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad los ejercicios de costumbre, consistentes en Rosario, píaica y Salve cantada. Su Excelencia Ilustrísima concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

—El Domingo 13 del corriente se celebrará una solemne función de acción de gracias á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia, costeada por una devota, con sermon que predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

### Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN BOHOLLO DE MOYA  
falleció el día 12 de Setiembre de 1885.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios, y se sirvan asistir á la Misa de Requiem que en sufragio por su alma tendrá lugar el 12 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

### Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.  
Cotización del 10 de Setiembre.  
Consolidado interior 58'25  
Amortizable 76'25  
Ferro-carriles 00'00  
Acciones del Banco 332 00

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 44 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 30 á 160.—Escarfa á 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en sucio, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 ptas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina de 11'50 á 12 reales arroba.  
Bujalance: Trigo de 38 á 40 rs. anega; cebada 21; habas 28.  
Posadas: Trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 20; habas 32; aceite 33 rs. arroba.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA A MADRID.

—Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 3,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203 40 rs. Segunda 157'80.—Tercera 96'80.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla saldrá á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'56 de la mañana y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios: Primera clase, 67'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

#### DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 6'55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8'25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios: Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

#### DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include De vapor ó ruso con ropa, Duchas de todas clases, Compuestos medicinales.

Abierto desde las seis de la mañana.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aciceros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empellos de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los dos medias liras, y en rodaderos con su volante, todo á precios y reglados.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- List of vendors in Córdoba: Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, etc.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torri y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones.

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; ha-10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1 1/2 cce ballo vapor, hacen una presion de 300.000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300.000 kilogramos.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos.

EDICTO. Subasta por la Hacienda. El día 21 del corriente mes á la una de su tarde, en las Salas Capitulares de esta ciudad, se hace la subasta de una casa situada en la plazuela de Cochera núm. 17, en esta capital, por éditos á la Hacienda tasada en 18 710 pesetas admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de su tasación.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Higiene y saneamiento en las poblaciones por J. B. FONSSAGRIVES VERSION ESPAÑOLA POR Don Pablo Garcia Fernandez Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del tractor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

EL TIMBRE ARCO REAL 4.

Al público en general y á mis constantes consumidores de ferretería, cammas, armas de fuego y lampistería, debo advertirles que en Córdoba no hay mas establecimiento de ferretería con el nombre de

EL TIMBRE que el situado en dicha calle por su dueño Francisco Elias, y que este nada tiene que ver con los creados posteriormente, como algunos creen, ó les hacen creer, porque ex-dependientes de esta casa sean hoy dueños de otros establecimientos de dichos artículos. Conste. En este Gran Bazar de Ferretería se encuentran los revolver Bull-dog, transformado sistema «Puppin» los cuales reúnen todas las mejores condiciones de los conocidos hasta hoy, incluso la de ser mas baratos. Gran surtido en todas las demás clases de armas y cartuchería en general, como en cammas inglesas y españolas, maquinarias, cajas de hierro para caudales, lampistería, tuberías de plomo y de diferentes metales, y otros muchísimos artículos concernientes á los cuatro ramos principales que abraza este Gran Bazar, que son FERRETERIA, CAMAS, ARMAS Y LAMPISTERIA El Gran Bazar del Timbre esquina de la calle Arco Real, frente á donde estuvo anteriormente. Grandioso Establecimiento

A los jardineros. Desde el día y sea renta, ó sea fruto por labor, se arriendan los jardines, naranjal, viña y olivar de la huerta de Vista Hermosa, con su buena casa en el mismo prédio. Para tratar, plazuela de San Juan núm. 2. s4-2

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda y se vende la casa número 7 calle Ancha de la Magdalena. Tambien se arrienda y se venden 6 fanegas de tierra que forman parte del cortijo Arriero, término de esta capital. Para tratar, almacén de coloniales, Arco bajo de la Córdoba. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Cidres número 8. La llave para ver dicha casa se encuentra en el número 19 de la misma calle, y para tratarla Cidre 10. s4-2

Pérdida. En la noche del 7 del corriente ha desaparecido del terreno de los cortijos Haza Moyana y Blanquillo Alto, un burro capón con cuatro años, rúcio claro y herrado en la tibia del pez-uzo del lado derecho. La persona que sepa su paradero, y quiera avisar á la calle de las Cabezas número 2, recibirá una gratificación. s8-2

Venta. Se hace de un piano vertical en la calle Pedregosa número 30. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la posesión de olivar nombrada El Jardinito de Fuentes en la sierra de este término. Para tratar del precio y condiciones en la calle del Liceo, número 41. s8-8

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la hacienda de olivar de Peralta, en la campiña, con sotos y otros agregados, en la ribera del Guadajoz, á legua y media de esta población. Se vende el paloduz de dicha finca. Dará razon, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, Jesus María 5. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local que ha sido tejear, en la calle de Torresbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdelejos, calle de Jesus Maria número 5. s8-4

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérico.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Exema. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferrán. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Hazas. Se arriendan algunas, situas en el ruedo de La Salud y término del Naranjal de Almagro. Encarnación 17, darán razón. s4-3

Venta. Se hace de melones superiores de Lopera, en la plaza de la Corredera, á 15 céntimos el kilo, y á 5 reales la arroba puestos á domicilio. s8-3

Un matrimonio solo desea solocarse de guarda ó capataz en la tierra de este término, puesto que conoce todos los terrenos, Sabellos y escribir. Darán razon, plazuela de San Agustin número 14. s4-1